

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4878** *RODRÍGUEZ NOA INSTALACIONES, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 170/11, seguida en este Juzgado a instancia de Yordan Stoykov Ivanchev sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 23/2/2012 resolución por la que se declara a Rodríguez Noa Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia por importe de 9.202,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 2 de marzo de 2012.- Secretario.

ID: A120013265-1